



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si el comisario Francisco Fernández, titular de la Regional VIII del departamento General López, detenido por haberse quedado con 400 mil pesos de Federico Tracanelli, muerto como consecuencia de una presunta persecución policial el domingo 10 de septiembre de 2023, era investigado por sus relaciones con el mencionado Tracanelli, supuestamente encargado de la recaudación de la venta de droga en la localidad de María Teresa, también departamento General López.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El comisario Francisco Fernández asumió la conducción de la Unidad Regional VIII de la Policía de la Provincia de Santa Fe el 5 de junio de 2023 y el miércoles 13 de septiembre fue imputado de “hurto calamitoso” por quedarse con 400 mil pesos que pertenecían a Federico Tracanelli, joven de 31 años, muerto el domingo 10 de septiembre en un supuesto accidente de tránsito registrado en la ruta nacional 8 en inmediaciones del Parque Industrial La Victoria, tal como consignó el sitio informativo “Sur 24”.

El fiscal del caso, Eduardo Lago, imputó a Fernández de incumplimiento de deberes de funcionario público, hurto calamitoso y peculado y sostuvo que sustrajo una suma aproximada a los 400 mil pesos que tenía en su poder el motociclista.

El comisario declaró que “pasaba por el lugar, se detuvo y esgrimió su condición de jefe policial ante los presentes”, aunque los testigos del momento indicaron que “un hombre que se hacía pasar por policía agarró la plata”.

Luego de la acusación, el juez Leandro Martín liberó al comisario por una fianza de un millón de pesos y el cumplimiento de medidas cautelares sin privación de su libertad.

Sin embargo es necesario preguntar a las agencias estatales si la víctima Tracanelli no estaba siendo investigado por recaudación de la venta de estupefacientes y qué relación tenía con el comisario Fernández.

Por tales fundamentos les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina